

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

2012



Ayuda Humanitaria
y Protección Civil



UNISDR

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

© Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe.

COORDINACIÓN GENERAL

Fundación para la Coordinación de Recursos de Información sobre Prevención de Desastres (FUNDACRID)

EQUIPO DE ESPECIALISTAS

Juan Luis Bermúdez Madriz

María del Rocío Sáenz Madrigal

Luis Rolando Durán Vargas

Luis Diego Morales

Mónica Acosta Valverde

Lizardo Narváez

Claudio Osorio

CONTENIDOS

1	PRESENTACIÓN.....	4
2	INTRODUCCIÓN: Proceso de toma de decisiones y acciones programáticas en reducción del riesgo de desastres (RRD).....	5
2.1	¿Quiénes son los/as usuarios/as a quienes se dirige la herramienta?	6
2.2	¿Qué es y qué no es la Matriz de Criterios para la priorización de acciones de reducción del riesgo de desastres (RRD) a nivel nacional en América Latina y el Caribe?.....	6
2.3	¿Qué valor agrega este instrumental al proceso de toma de decisiones?	7
2.4	Categorías y relevancia de los criterios	7
2.4.1	Las categorías.....	8
	EJE DE ANÁLISIS	8
2.	Impulsores del riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio	8
2.4.2	Las preguntas de base:.....	9
2.4.3	Las variables a considerar para la toma de decisiones:	9
2.4.4	Nivel de relevancia:	9
3	APLICACIÓN DE CRITERIOS	10
4	Ejemplo de aplicación: perfil del país “AMERIRRIESGO”.....	11
4.1	Instrucciones para el análisis de <i>Rasgos de amenaza y exposición evidentes y rápidamente reconocibles</i>	13
4.2	Instrucciones para el análisis de <i>Impulsores del riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio</i>	15
4.3	Instrucciones para el análisis de <i>Capacidades para la gestión del riesgo de desastre</i>	20
4.4	Instrucciones para el análisis de <i>Normas habilitadoras</i>	23
4.5	Instrucciones para el análisis de <i>Tendencias y perspectivas hacia el futuro</i>	25
2.	Impulsores (<i>drivers</i>) del riesgo	27
2.	Impulsores (<i>drivers</i>) del riesgo	28
	ANEXO 1. REFERENCIAS RECOMENDADAS	29
	ANEXO 2. VINCULACIÓN ENTRE LA MATRIZ DE CRITERIOS PAÍS Y EL FORMATO DE INFORME PAÍS	39

1 PRESENTACIÓN

Uno de los principales retos que enfrenta la región es generar procesos de incidencia que logren **permear las políticas de inversión pública regional y los procesos de toma de decisiones**. Para esto, se ha buscado la consolidación reportes e indicadores que permitan mejorar la comprensión del riesgo en los países y la región, así como generar líneas de base de escalas más adecuadas para la gestión nacional y local.

La UNISDR, a través de su oficina regional para las Américas en Panamá, está a cargo de la ejecución de dos proyectos bajo el marco de DIPECHO 2011-2012, uno para América del Sur y uno para el Caribe, dentro de los cuales se encuentra una **Matriz de Indicadores Comunes que contenga criterios para la priorización de acciones de reducción del riesgo de Desastres (RRD) para los países de América Latina y el Caribe**.

En este contexto, la presente Guía va dirigida a los equipos técnicos y tomadores de decisión buscando Facilitar la incorporación de criterios de priorización de acciones e inversiones programáticas de reducción del riesgo de Desastres (RRD) en América Latina y El Caribe, siendo una herramienta de especial interés para el análisis estratégico de los documentos país generados en el marco de DIPECHO.

El diseño de estos instrumentos es el **producto final de un proceso de consulta y acompañamiento** que distintos actores de Latinoamérica y el Caribe han brindado por medio de foros, consultas, entrevistas y sesiones de trabajo que enriquecieron un dialogo multisectorial, permitiendo direccionar y depurar contenidos, pero que debe continuar mediante la construcción de experiencias, buenas prácticas y la recuperación de lecciones aprendidas en la aplicación de estos instrumentos.

Con dicho fin, dejamos a su disposición la dirección electrónica ...@eird.org para que realice las consultas y comparta con nosotros sus experiencias sobre el uso y mejoras de esta guía.

2 INTRODUCCIÓN:

Proceso de toma de decisiones y acciones programáticas en reducción del riesgo de desastres (RRD)

La creciente intensidad y recurrencia de eventos catastróficos en un contexto de secuenciales crisis globales, han vuelto cada vez más compleja la priorización de necesidades para la toma de decisiones sobre la asignación/distribución de recursos destinados a la reducción del riesgo de desastres (RRD). Es común encontrar dudas sobre si las “prioridades visibles” desvían la atención de aquellos temas que por ausencia de información se vuelven “prioridades invisibles”.



Esta situación ha llevado a casos en los cuales el impacto de grandes desastres, o la utilización de macro-criterios aislados, como el PIB nacional o el Índice de Desarrollo Humano (IDH), ha generado políticas de apoyo que dejan fuera grandes cantidades de población altamente vulnerable. El impacto de desastres recientes ha mostrado como países o regiones considerados no prioritarios por razones de impacto histórico de amenazas, o de indicadores económicos, entre otros, han sido severamente afectados, sin que hubiese existido un trabajo previo de reducción de riesgo con el nivel de prioridad requerido.

Al explicar esta situación, se encuentra que los vacíos de información, la variedad de metodologías y la rigidez (temporal y geográfica) de algunos instrumentos llegan a quedarse cortos en su objetivo de orientar la toma de decisiones ante una “intersección de la incertidumbre”, mediante aproximaciones ágiles a las condiciones de riesgo de un país o territorio.

Adicionalmente, y del lado de los sistemas y plataformas nacionales y locales de RRD, que concursan por la obtención de recursos internacionales limitados, se demanda un aumento de su asertividad en la comunicación de sus necesidades, así como una mayor claridad en la identificación de sus prioridades.

2.1 ¿Quiénes son los/as usuarios/as a quienes se dirige la herramienta?

La Guía va dirigida a los tomadores de decisiones y sus equipos técnicos responsables de desarrollar procesos de planificación e inversión para la reducción del riesgo de desastres y cuyo espacio geográfico de intervención se concentra en América Latina y El Caribe.

Lo anterior, no limita su uso únicamente a funcionarios/as o decisores/as de organismos internacionales o instituciones públicas nacionales, sino también para aquellos organizaciones no gubernamentales que actúan como contrapartes de dichos organismos e instituciones ya sea como socios o bien como gestores de cooperación privada humanitaria y para el desarrollo.

El uso de la guía y en particular de la matriz de criterios puede ser utilidad en procesos de identificación y negociación de programas de cooperación internacional.

2.2 ¿Qué es y qué no es la Matriz de Criterios para la priorización de acciones de reducción del riesgo de desastres (RRD) a nivel nacional en América Latina y el Caribe?

La Matriz de Criterios – de cuya aplicación se ocupa esta guía – es un instrumento orientado a acompañar procesos de análisis ex-ante para la definición de programas en Reducción del Riesgo de Desastres (RRD), a partir de la observación y el análisis rápido de información relacionada, disponible en fuentes de información nacionales e internacionales. La matriz establece categorías y preguntas clave sobre situaciones particulares del riesgo y sus procesos de gestión y establece niveles de relevancia a las respuestas, utilizando un esquema de semáforo. De esta forma, las personas a cargo de la toma de decisiones contarán con señales concretas que les permitan asignar prioridades en cuanto a zonas de intervención, tiempos para la inversión, o temas que requieren atención particular.

El instrumento no pretende alcanzar un nivel de síntesis tal que pueda ser confundida con alguno de los indicadores agregados ya existentes (como los generados por el BID, el Banco Mundial, DARA o la Organisation of Eastern Caribbean States, entre otros). De igual forma, su uso está definido para procesos ex-ante a nivel de programas de mediano plazo, por lo tanto, no es aplicable en funciones de seguimiento de proyectos, mediciones de desempeño o evaluaciones ex-post.

La matriz de criterios está construida para utilizar rápidamente información disponible, que puede ser cualitativa y cuantitativa. Por tanto, no busca la generación de

agregaciones ni la definición de pesos específicos comparables entre zonas o países, sino la identificación de aspectos relevantes a ser considerados a la hora de priorizar.

2.3 ¿Qué valor agrega este instrumental al proceso de toma de decisiones?

Los criterios están estructurados en forma de preguntas sobre temas fundamentales en la construcción del riesgo a lo largo del tiempo y en el territorio, así como de las acciones de los sistemas sociales y las estructuras políticas.

Preguntas tales como: *cuáles son las características actuales de la degradación ambiental que afectarían los escenarios del riesgo en el futuro; cómo se vinculan los eventos previos, directa o indirectamente por fenómenos estacionales; o cuál es el nivel de integración de los escenarios de cambio climático en la gestión de las plataformas nacionales, o finalmente cómo manejar la ausencia de información sobre condiciones de riesgo*, son sólo algunos de los 18 criterios elementales que deberían ser sopesados con base en evidencia y experiencia de previo a la toma de una decisión estratégica sobre el direccionamiento de recursos y programas de RRD.

Partiendo de la premisa básica de que la “ausencia confirmada de información es una de las principales vulnerabilidades de un sistema social en el territorio, la matriz de valora este tipo de carencia como el primer criterio de priorización para un territorio.

Así por tomar un ejemplo general y adelantarnos al contenido de la guía, podemos decir que la existencia o ausencia comprobada de información sobre alguna de las categorías incluidas en este instrumental conduce respectivamente a una fase de revisión de la información existente, o contrariamente a una asignación inmediata de prioridad, pues la inexistencia de información refleja una vulnerabilidad estructural en el país o territorio analizado. Esta situación será analizada con mayor detalle más adelante.

2.4 Categorías y relevancia de los criterios

Las categorías usadas en la Matriz de Criterios corresponden a una clasificación de las principales macro-variables explicativas del riesgo. Su identificación y selección se basó en el análisis de sistemas de indicadores existentes, considerando como criterio principal para su observación, la disponibilidad de la información para su uso rápido.

2.4.1 Las categorías

EJE DE ANÁLISIS	CATEGORÍAS
RIESGO	<p>1. Rasgos de amenaza y exposición evidentes y rápidamente reconocibles. Está categoría se enfoca en las manifestaciones evidentes de los desastres, sin entrar a análisis más complejos de riesgo. Como criterio es fundamental puesto que permite una primera visión de la situación del país y sus escalas subnacional y local. Este criterio debe ser considerado como un elemento de decisión en el corto plazo.</p>
	<p>2. Impulsores del riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio Se refieren a condiciones de tipo político, social y económico que subyacen a la construcción social del riesgo. Este concepto se deriva de dos ideas centrales: (i) el entendimiento del riesgo como proceso, es decir que presenta antecedentes particulares y por tanto no se trata de una situación espontánea ni casual, sino por el contrario de un fenómeno que se presenta cuando ciertas condiciones de sostenibilidad territorial son ignoradas en el proceso de desarrollo; y (ii) que los procesos que subyacen a la creación del riesgo son esencialmente sociales, no obstante que los fenómenos físicos asociados con los desastres pueden ser de tipo natural.</p>
GESTIÓN	<p>3. Capacidades actuales para la gestión del riesgo Esta categorías es de suma relevancia puesto que relativiza lo observado en cuanto a amenaza y exposición: p.e. un país con menos amenaza pero poco preparado frente a otro con altas amenazas pero altamente preparado. Estas condiciones son observables a través de reportes nacionales e internacionales, se refiere a la forma en que un país cuenta o no con capacidades desarrolladas en lo nacional y lo territorial.</p>
	<p>4. Normas habilitadoras Refiere a la existencia o no de un marco normativo que actúe sobre condiciones de riesgo inminente y que faciliten y fortalezcan la capacidad para gestionar el riesgo. Estas normas deben buscarse dentro de la legislación expresa sobre riesgo de desastres, pero sobre todo fuera de esta, en normativas sectoriales, códigos aduaneros, legislación de salud, normas constructivas y otras</p>
	<p>5. Tendencias y perspectivas hacia el futuro Esta categoría se orienta a identificar las tendencias de riesgo, sobre todo a través de la disponibilidad y gestión de escenarios o pronósticos en temas como el cambio climático.</p>

2.4.2 Las preguntas de base:

Se trata de la propuesta de elementos/variables fundamentales, sensibles a la clasificación/priorización y que deberían ser considerados por una autoridad local o nacional, o bien una institución/instancia financiera (Fondo, Presupuesto nacional, sector privado, entidad crediticia, donante) a la hora de establecer prioridades de inversión, intervención y financiamiento de acciones vinculadas a la RRD. Se presentan bajo formato de pregunta, para facilitar su análisis.

2.4.3 Las variables a considerar para la toma de decisiones:

Incluye las respuestas pre-definidas presentadas en tríadas que consideran: a. una situación ideal, b. una situación en proceso, y c. una situación crítica. Es importante señalar que esta clasificación ha sido realizado bajo “criterio de persona experta”, considerando lo que puede ser ideal o crítico en un conjunto de países sumamente heterogéneo. De tal manera, estas valoraciones podrían ser más o menos aplicables, según las características de los países. Por esta razón, como se verá adelante, el primer ejercicio deberá ser la validación de estas variables. Se debe recordar que la guía no busca la generación de un ranking ni de comparaciones numéricas entre países, por tanto no afecta el hecho de que se adapten criterios.

2.4.4 Nivel de relevancia:

Comprende una valoración o parámetro *cuantitativo* que determina –para nuestros efectos– el estado de situación “prioritario”, “observable”, o “no prioritario” de un criterio. La lógica de este análisis está basada en el uso de los colores de activación de un semáforo como “clasificación de relevancia” donde:

Rojo (altamente relevante o prioritario): implica un estado o condición determinante para la intervención programática en el área o criterio del territorio analizado.

Amarillo (relevante u observable): representa condición que debe ser observadas con atención y contrastada con otros insumos para la toma de una decisión final de intervención.

Verde (poco relevante o no prioritario): implica un estado ideal o aceptable para el o criterio en el territorio evaluado, es decir que no presenta una condición de prioridad para la intervención programática para el mediano plazo.



3 APLICACIÓN DE CRITERIOS

El siguiente esquema muestra la lógica de una priorización general basada en tres pasos que partirán del set de criterios definidos por la metodología. La misma puede ser aplicada a cualquier instrumento diagnóstico que haya sido elaborado con un enfoque local o nacional, y buscará identificar si se cuenta con los elementos básicos para la toma de decisiones con miras a la entrada de un programa de GRD



PASO A. Pregunta base: Supone el cuestionamiento inicial y predeterminado por la metodología sobre la condición actual o la información disponible del criterio en revisión.

PASO B. Fuente de respuesta: Ejercicio de determinar y compilar las fuentes de información necesaria para dar respuesta a la pregunta base.

En la presente guía, utilizaremos los documentos de diagnóstico/país generados en el marco del proyecto DIPECHO para Suramérica.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia: Corresponde a la calificación, de las respuestas en forma de semáforo (rojo, amarillo, verde), sobre la base del análisis de la información disponible para la priorización o desestimación del criterio.

PASO D. Mapa de ruta de prioridades: consolidación final de los criterios en condición altamente relevante (roja) en un único instrumento con recomendaciones para el diseño de un programa de RRD, y el seguimiento de aquellas en situación de relevancia moderada (amarillas). No se utiliza para cada pregunta sino como el último paso con el cual finaliza el proceso de análisis.

4 Ejemplo de aplicación: perfil del país “AMERIRRIESGO”

AMERIRRIESGO es un país latinoamericano de ingresos bajos, que limita con el océano Atlántico, posee una población de 20 millones de habitantes, con un 40% de población afrodescendiente e indígena que presenta condiciones de ingreso y acceso a servicios menores que el resto de la población.

En el nivel nacional un 36.5% de los hogares se encuentran en pobreza; de estos el 11.2% se encuentran en pobreza extrema; mientras que el 25.3% están en pobreza básica, y con una mortalidad infantil de 13 por cada 1 000 nacimientos, y un analfabetismo de 5% de la población, lo cual ubica a AMERIRRIESGO al nivel de los promedios regionales. El ingreso per cápita anual por persona es de 1080 dólares (en el área urbana es de 1200 y en el área rural es de 820 dólares), la esperanza de vida es de 72 años y su alfabetismo alcanza un 80% de la población adulta, razón por la cual el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo le ubica en un nivel de desarrollo medio..

Las inundaciones son consideradas como la principal amenaza del país, lo cual es confirmado por el registro de la Universidad Nacional de AMERIRRIESGO sobre los eventos ocurridos durante el período 2000 – 2010 incluyendo tres inundaciones de gran magnitud. Así mismo las inundaciones son percibidas por parte de la Mancomunidad para el Desarrollo de los Municipios Costeros como la principal amenaza a la que están expuestas las comunidades e durante la temporada lluviosa.

Al oeste del país en la zona rural, la desertificación es otra de las amenazas que se cierne sobre la un parte de la población de AMERIRRIESGO, causada principalmente por procesos de deforestación, a los incendios forestales y a las prácticas agrícolas furtivas generando esporádicos conflictos por el uso de suelos. Lo anterior, unido a la cantidad de agua que precipita en forma de lluvia (alrededor de 1800 mm) hace que la escorrentía superficial sea mayor, esta falta de cobertura arbórea se ha visto acelerada desde la entrada en vigencia de la nueva ley tributaria que elevó el impuesto a la venta de gas, dado que más población rural y parte de la urbana han dejado de utilizar las cocinas de gas y han vuelto a cocinar con leña.

La plataforma nacional de AMERIRRIESGO es coordinada por la Autoridad Nacional de Gestión del Riesgo (ANGER), entidad que ha trabajado en los últimos cinco años construyendo un análisis de escenarios geográficos de riesgo con especial énfasis en las amenazas y vulnerabilidades, aspectos estratégicos y operativos para cada zona geográfica (zona central-urbana, y zona periférica-rural-costera). En una segunda etapa de cinco años, se espera incluir escenarios basados en distintos estudios en curso sobre el impacto del cambio climático en el país.

AMERIRRIESGO cuenta con Plan Nacional diseñado por la ANGER en conjunto con dos de las principales instituciones nacionales el cual define las acciones, las responsabilidades y los mecanismos de coordinación ante eventuales emergencias en su territorio, incluyendo planes de preparativos para emergencias ante las inundaciones, deslizamientos, y otros peligros de alcance nacional. El país ha fortalecido los sistemas de monitoreo de fenómenos de origen hidrometeorológicos, geológicos, hidrológicos y oceanográficos, la ANGER hace las declaratorias de alerta, según mandato.

A pesar de lo anterior, las relaciones inter-institucionales y procesos de planificación intersectorial son una práctica casi incipiente en AMERIRRIESGO, así por ej ejemplo: la falta de presencia institucional en los niveles subnacionales afecta la coordinación entre el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Desarrollo Urbano y las las municipalidades, y en la mayoría de los municipios rurales no existen planes ni de Emergencia (57%), ni de Gestión de Riesgo (61.1%), siendo que las iniciativas comunitarias responden generalmente a procesos enmarcados en proyectos con financiamiento internacional y concentrados en áreas urbanas. La carencia de recurso humano calificado, infraestructura de comunicaciones y limitada disponibilidad de recursos financieros impiden implementar SATs en el nivel local.

Adicionalmente, el país tiene un ciclo político-electoral de cada cuatro años para el gobierno central, siendo que cada vez que llega un gobierno nuevo, hay traslado, despido y contratación de nuevos funcionarios lo que no permite crear las capacidades necesarias para tener una continuidad en el tema de gestión de riegos.

Esta situación ha llevado a que el Congreso Nacional de AMERIRRIESGO, haya impulsado y aprobado recientemente, el proyecto de Ley N° 911-2012, que establece la creación de cuatro grandes instancias para la gestión del riesgo a nivel nacional: 1) la Plataforma Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta; 2) la Política y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo; 3) un Sistema Nacional de Información; y 4) un Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta el cual será financiado con impuestos específicos provenientes del sector constructivo. A su vez, la Plataforma Nacional conlleva tres niveles de gestión que son: el Consejo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante desastres; la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) y los Comités Regionales, Provinciales y Municipales de Prevención, Mitigación y Repuesta ante Desastres, los cuales todavía no se han conformado.

Estos últimos son presididos por los alcaldes municipales como organismos básicos de la plataforma, y en sus respectivas jurisdicciones, son responsables de la prevención, preparación y atención de desastres; y sus labores incluyen capacitación, inspecciones técnicas, estimación de riesgos, manejo de suministros en caso de emergencias y planificación pos-desastre.

Tanto la Política Nacional como el Plan Nacional de AMERIRRIESGO deben incorporar en sus ejes estratégicos a la Política Regional de Gestión Integral de Riesgo de

Desastres y las prioridades del Marco de Acción de Hyogo. El Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta de AMERIRRIESGO dispone para el presente año de un monto de USD 4 millones, los cuales están accesibles para las entidades y organismos básicos para acciones de prevención, mitigación de riesgos y atención de desastres. Ante una emergencia se puede aumentar los recursos financieros mediante una asignación presupuestaria extraordinaria por parte de distintas carteras de Estado.

4.1 Instrucciones para el análisis de *Rasgos de amenaza y exposición evidentes y rápidamente reconocibles*

PASO A. Pregunta base:

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1)
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas leyendo las variables (columna 2).
- Note como en esta categoría es determinante la variable temporal, incorporando no sólo registros históricos, sino también recurrencias y estacionalidades a los mapeos de riesgo en el territorio

PASO B. Fuente de respuesta:

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios remítase a las fuentes que agrupen o incorporen:

- **En la pregunta 1:** remítase a la información de registros oficiales (nacionales o en su defecto internacionales) de eventos y daños, o bien documentos cartografía social histórica (Tipo DesInventar). Sobre la base de estudios técnico-científicos disponibles, elaborados por instituciones académicas o institutos nacionales reconocidos, incorpore la información de recurrencia poniendo atención especial a aquellas recurrencias (no estacionales) que estén vencidas y sea localizables en el territorio. La no existencia de estudios probabilístico que den este tipo de información debe ser considerado causa de calificación prioritaria, puesto que puede estar escondiendo la existencia de altas probabilidades de impacto.
- **En la pregunta 2:** Determine la existencia de información desagregada territorialmente ya sea mediante cartografía o registros, y valore los territorios subnacionales que presentan una mayor recurrencia de eventos
- **En la pregunta 3:** Verifique que los atlas o mapas de riesgos, amenazas o vulnerabilidades en territorio incorporan un enfoque multiamenaza y escenarios de cambio climático, siendo recomendable que no excedan más de cinco años desde su diseño o actualización

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia: Habiendo revisado las preguntas y disponiendo de forma agregada de la información necesaria para dar contestación, analizaremos y justificaremos de en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 2, el nivel de prioridad de intervención, que en nuestro caso aplicaremos para el país AMERIRRIESGO.

- **En la pregunta 1:** la información disponible en AMERIRRIESGO, corresponde únicamente a un registro histórico de su universidad nacional, pero no cuenta con pronósticos de base probabilística, razón por la cual el nivel de relevancia que aplica es el **A (color rojo)**
- **En la pregunta 2:** se menciona que la Autoridad Nacional de Gestión del Riesgo (ANGER) dispone de un análisis de escenarios geográficos para las dos zonas geográficas del país, lo cual coincide con lo establecido en el nivel de relevancia **C (color verde)**.
- **En la pregunta 3:** a pesar que los escenarios de riesgo construidos por la ANGER tiene un nivel de actualización deseado, los mismos no incorporan todavía los escenarios de cambio climático, razón por la que se asigna una clasificación **A (color rojo)**

Pregunta base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
1. ¿Existen zonas, regiones o municipios con impactos destructivos registrados o con pronósticos de impacto potencial?	a. Existen zonas con periodos de recurrencia vencidos y con registro de impactos anteriores que han causado daños y pérdidas, pero no cuentan con una cartografía de la amenaza o pronósticos en base a criterios probabilísticos.	✓
	b. Existe registro de impactos que han causado daños y pérdidas y se cuenta con estudios probabilísticos y con cartografía de amenaza. Se requiere del criterio de expertos para determinar con más precisión la relevancia de este criterio.	
	c. Los registros históricos e instrumentales, no presentan eventos con potencial destructivo, corroborado con los estudios de la amenaza.	
2. ¿Existen registros geo-referenciados, desagregados territorialmente, sobre impactos frecuentes de amenazas –	a. Existen zonas con registro de impactos recurrentes por fenómenos estacionales. Los impactos recurrentes son considerados críticos y de alta prioridad, aún sin estudios detallados.	
	b. No existe información desagregada territorialmente sobre el impacto de desastres Es fundamental la existencia de este tipo de información para mejorar la	

inundaciones, sequías o deslizamientos – disparados directa o indirectamente por fenómenos estacionales?	calidad de toma de decisiones.	
	c. Existe información desagregada territorialmente, y se trabaja con escenarios para la reducción del riesgo, tanto a nivel regional como local.	✓
3. ¿Existen condiciones de multi-amenaza o de amenaza regional en estudios regionales o locales, incluyendo eventos extremos de la variabilidad del Clima?	a. La información histórica y los estudios de amenaza muestran la existencia de zonas o municipios con condiciones de multiamenaza, pero no se realizan estudios integrados, ni escenarios de impacto multiamenaza y cambio climático, ni se cuenta con planes de acción.	✓
	b. Existen amenazas regionales claramente identificadas (huracanes, inundaciones en cuencas mayores, sequías, volcanes y otros), así como escenarios de riesgo y cambio climático, pero no cuenta con planes de acción a escala regional.	
	c. Las amenazas regionales y los eventos destructivos concatenados, están bien identificados tanto a nivel regional y local, con sus correspondientes escenarios y planes de acción.	

4.2 Instrucciones para el análisis de *Impulsores del riesgo presentes en el país y su configuración en el territorio*

PASO A. Pregunta base:

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1)
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas leyendo las variables (columna 2).
- Note que las respuestas a esta categoría deben basarse en datos pre-existentes en sets de indicadores, índices nacionales e internacionales u otras fuentes que sean consideradas como válidas para las instancias que estén realizando el análisis.
- Esta categoría o familia de criterios basada en impulsores de degradación ambiental, de uso de suelo, condiciones socioeconómicas, de resiliencia, y gobernabilidad se deben vincular con las áreas que han sido identificadas en las preguntas de la categoría A (Rasgos de amenaza y exposición evidentes y rápidamente reconocibles).

PASO B. Fuente de respuesta

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios identifique y consensue las fuentes que serán utilizadas, según se indicó en el paso anterior:

- **En la pregunta 4:** identifique fuentes que incluyan caracterizaciones de ecosistemas y condiciones ambientales para las unidades territoriales subnacionales, y analice si existe una vinculación –ya sea como causa o consecuencia- de los eventos históricos. Indicadores como (i) tasa de deforestación, (ii) degradación del suelo (iii) estrés hídrico y (iv) el índice de desempeño ambiental (invertido) podrían aportar información objetiva en este particular.
- **En la pregunta 5:** Indicadores como el Índice de Desarrollo Humano (IDH)¹, que incorpora variables de ingreso per cápita, alfabetización y esperanza de vida, y que además cuentan en muchos países con desagregaciones subnacionales que complementan la medición nacional, serán utilizadas para contrastar las condiciones socioeconómicas de los territorios amenazados por eventos extremos en esta pregunta.
- **En la pregunta 6:** Acceda a diagnósticos que incorporen datos sobre la descentralización y distribución de las redes institucionales de gestión del riesgo y servicios básicos en el territorio, incluyendo a las agencias de cooperación y organizaciones no gubernamentales que cumplan funciones subsidiarias en ambos temas. Otras mediciones como necesidades básicas insatisfechas (NBI), Indicadores de Rezago Social, entre otros, son indicadores agregados que incorporan algunas variables útiles para esta clasificación.
- **En la pregunta 7:** se evalúa a partir de la estipulación de normativa habilitante para la GRD (ordenamiento territorial, manejo y protección de cuencas y recursos hídricos, códigos de construcción y de urbanismo, evaluación del riesgo en edificaciones esenciales y servicios públicos), la existencia de mecanismos para la rendición de cuentas y estabilidad política.
- **En la pregunta 8:** se evalúa a partir de indicadores que estimen la población viviendo en asentamientos precarios; estipulación y cumplimiento de normativa sobre ordenamiento territorial, códigos de urbanismo y normas de seguridad, entre otros; procesos urbanos con alto nivel de desarraigo y desarticulación (asentamientos humanos espontáneos, sin planificación); y mecanismos de control físico en relación a la ocupación, uso y transformación de los espacios urbanos.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia

Después de revisar las preguntas y de encontrar la información necesaria para las respuestas se analizará y justificará la relevancia en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 2, y la situación encontrada para el país. Es

¹ Elaborado en cada país por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

importante considerar que la matriz con los criterios incorpora una relevancia pre-determinada para toda la región, sin embargo el carácter heterogéneo de los países en cuanto a tamaño, población y estructura territorial, hace que en cada caso particular deba validarse o corregirse la apreciación.

- **En la pregunta 4:** En el caso de AMERIRRIESGO, se identifican prácticas agrícolas extensivas y degradantes de ambiente al oeste en la zona rural, vinculadas en causalidad a los procesos de desertificación del territorio, razón por que se clasifica según el parámetro **A (color rojo)**
- **En la pregunta 5:** indicadores como el ingreso, la esperanza de vida, y el analfabetismo reflejan la acumulación de capacidades humanas en el sistema social, las cuales inciden directamente en las posibilidades de preparación y respuesta de la población. De acuerdo a los datos sociales de AMERIRRIESGO y parámetros cualitativos podemos calificarle a con una valora media **B (color amarillo).**
- **En la pregunta 6:** La presencia institucional, y la disponibilidad de recursos y el acceso de medios de comunicación en AMERIRRIESGO muestran carencias importantes en el diagnóstico del país, lo cual conlleva una calificación **A (color rojo).**
- **En la pregunta 7:** La normativa recién aprobada por el Congreso de AMERIRRIESGO ha venido a llenar el vacío normativo en la GRD pero debido a que su vigencia muy recientes debe ser catalogada en condición relevante u observable **B (color amarillo).**
- **En la pregunta 8:** La aplicación de regulación territorial ha estado concentrada en la zona urbana de AMERIRRIESGO, y la carencia de apoyo institucional para este tema en los municipios rurales lleva a clasificar con el parámetros cualitativo **B (color amarillo)**

Pregunta de base	VARIABLES A CONSIDERAR PARA LA TOMA DE DECISIONES	Relevancia
4. ¿Cuáles son las características de la degradación ambiental en zonas con impactos históricos o zonas en área de influencia de amenazas?	a. Existen procesos generalizados de degradación del suelo severa y muy severa de origen humano, extensa tasa deforestación y alto estrés hídrico que por su extensión territorial y severidad generan mayor potencial de amenaza y exacerban la vulnerabilidad y exposición	✓
	b. La degradación ambiental es moderada: evaluado a partir de que los procesos de deforestación están siendo controlados (se observa una permanencia o un decrecimiento en los últimos 5 años), se verifican avances en el manejo eficiente	

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
	de recursos hídricos en los últimos dos periodos considerados.	
	c. Baja degradación ambiental, verificada en tasas de deforestación por debajo de los promedios regionales, degradación del suelo y estrés hídrico en niveles bajos y se cuenta con una alta evaluación de la gestión ambiental durante los últimos dos periodos considerados.	
5. ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas en el territorio nacional, en relación con la distribución de las amenazas?	a. El Índice de Desarrollo Humano (IDH-PNUD) establece un nivel de desarrollo relativo BAJO para los territorios de afectación histórica por parte de las principales amenazas	
	b. El Índice de Desarrollo Humano (IDH-PNUD) establece un nivel de desarrollo relativo MEDIO para los territorios de afectación histórica por parte de las principales amenazas	✓
	c. El Índice de Desarrollo Humano (IDH-PNUD), establece un nivel de desarrollo relativo ALTO o MUY ALTO para los territorios de afectación histórica por parte de las principales amenazas	
6. ¿Cuáles son las condiciones de resiliencia existentes en las áreas consideradas de mayor potencial de amenaza?	a. El porcentaje de población sin acceso a infraestructura mejorada de saneamiento, a fuentes mejoradas de agua, a telefonía celular y vías de comunicación es superior al promedio regional.	✓
	b. El porcentaje de población sin acceso a infraestructura mejorada de saneamiento, a fuentes mejoradas de agua, a telefonía celular y vías de comunicación es igual o inferior al promedio regional.	
	c. El porcentaje de población sin acceso a infraestructura mejorada de saneamiento, a fuentes mejoradas de agua, a telefonía celular y vías de comunicación es bajo y ha presentado una tendencia al alza durante los últimos dos periodos	

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
	considerados.	
7. ¿Cuáles son las condiciones de gobernabilidad existentes en las áreas consideradas de mayor potencial de amenaza?	a. No existe un marco normativo habilitante para la GRD en el país, verificado cuando: (i) no existe legislación que regule el uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, (ii) la protección y manejo de cuencas hidrográficas, y (iii) los códigos de construcción y urbanismo con fines de reducción de riesgos. No existen mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del estado, se verifica alta inestabilidad política y un bajo control de la corrupción.	
	b. Existe normatividad habilitante para la GRD (uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, protección y manejo de cuencas hidrográficas, y códigos de construcción y urbanismo con fines de reducción de riesgos) pero con aplicación baja o incipiente. Los mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del estado no se aplican para fines de GRD. Se verifica inestabilidad política y el control de la corrupción es poco efectivo.	✓
	c. Existe normatividad habilitante para la GRD (uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, protección y manejo de cuencas hidrográficas, y códigos de construcción y urbanismo con fines de reducción de riesgos) y su aplicación es efectiva al menos en las principales ciudades y regiones del país. Se verifica estabilidad política y el control de la corrupción ha venido aumentando en los últimos dos periodos considerados.	
8. ¿Cómo son los procesos de uso, ocupación y transformación de	a. Existe una elevada y creciente ocupación de áreas urbanas en riesgo sin procesos de planificación ni control (asentamientos humanos precarios espontáneos), las normas de	✓

Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
territorio en áreas urbanas expuestas a las amenazas?	ordenamiento y planificación del suelo urbano y rural no se cumplen en la mayoría de ciudades y regiones importantes. Ausencia de mecanismos de control físico en relación con la ocupación, uso y transformación de los espacios urbanos.	
	b. Moderada ocupación de áreas urbanas en riesgo sin procesos de planificación ni control con tendencia creciente hacia la ocupación indebida (insegura) de áreas urbanas y suburbanas sujetas a amenazas. Las normas y el control sólo se aplican parcialmente en ciudades importantes	
	c. Poca ocupación de áreas urbanas en riesgo y procesos efectivos de control para la urbanización y asentamiento poblacional a futuro.	

4.3 Instrucciones para el análisis de *Capacidades para la gestión del riesgo de desastre*

PASO A. Pregunta base:

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1)
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas leyendo las variables (columna 2).
- En esta categoría o familia de criterios se realiza un diagnóstico más específico de la estructura de funcionamiento de las plataformas y sistemas institucionales responsables de la gestión del riesgo en el territorio.

PASO B. Fuente de respuesta

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios remítase a las fuentes que agrupen o incorporen:

- **En la pregunta 9, 10, 11:** información detallada sobre la estructura institucional de la plataforma o sistema nacional de gestión del riesgo. Informes de planes nacionales de desarrollo, evaluaciones externas, reportes del Monitor de Hyogo, o memorias institucionales son fuentes primarias de referencia.

- **En la pregunta 12:** Apóyese en documentación sobre la existencia de proyectos y programas puntuales de aplicación y cobertura de SAT. Utilice fuentes primarias de plataforma nacional u organismos no gubernamentales o internacionales que recuperen la experiencia del país en el tema.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia

Una vez revisadas las preguntas y disponiendo de forma agregada de la información necesaria para dar contestación, analizaremos y justificaremos, en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 2, el nivel de prioridad de intervención, que en nuestro caso aplicaremos para el país AMERIRRIESGO.

- **En la pregunta 9:** Si bien AMERIRRIESGO cuenta con un Plan Nacional y un nuevo cuerpo normativo para la GRD, lo cierto es que la capacidad local de las nuevas estructuras no ha sido conformada, por lo que se ajusta al nivel de relevancia **A (color rojo)**
- **En la pregunta 10:** el diagnóstico del cual disponemos para AMERIRRIESGO nos indica la presencia de asociaciones municipales (Mancomunidad para el Desarrollo de Municipios Costeros), en tanto Comités Regionales los recién creados mediante la Ley N° 911-2012 no ha sido conformados todavía, lo que nos lleva a ubicar el nivel de relevancia **B (color amarillo)**.
- **En la pregunta 11:** La creación del Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta con una fuente sostenible de financiamiento público, permite valorar al país con una relevancia **C (color verde)**.
- **En la pregunta 12:** El perfil de AMERIRRIESGO muestra que la falta de recursos financieros, técnicos y humanos han imposibilitado implementar SATs en el nivel local, por lo cual el nivel de relevancia se ajusta al parámetro cualitativo **A (color rojo)**.

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
9. ¿Existen estructuras y capacidades desconcentradas y descentralizadas en el territorio?	a. En la mayoría de zonas y municipios con impactos recurrentes o con estudios de probabilidad elevada de impactos no existen estructuras locales para la preparación y la respuesta, con el consiguiente aumento en el nivel de riesgo de las poblaciones.	
	b. No se cuenta con una estructura organizada y planes a escala nacional con capacidades e infraestructura para asistencia en los territorios, aunque si se cuenta con estructuras locales que actúan independientemente unas de otras.	
	c. Existe una estructura nacional coordinada y participativa, con estructuras desconcentradas y descentralizadas funcionando.	
10. ¿Existen mecanismos regionales/sub-regionales de coordinación por cuenca, ecosistema o regiones de planificación?	a. No existe ningún tipo de mecanismo de coordinación regional para la prevención o la preparación y la respuesta.	
	b. Existen mecanismos de coordinación regional sub-nacional pero no integran expresamente la gestión del riesgo dentro de sus prioridades.	
	c. Existen mancomunidades o asociaciones municipales que observan y actúan sobre amenazas regionales comunes.	
11. ¿Existen fondos, procesos administrativos ágiles para manejo y adquisición de recursos para responder a emergencias	a. El país no cuenta con un mecanismo automático y autónomo de financiamiento de la preparación y la respuesta.	
	b. El país cuenta con un mecanismo de financiamiento para la preparación y la respuesta, pero no para los otros procesos de la gestión del riesgo.	
	c. El país cuenta con un mecanismo de financiamiento para todos los procesos de la gestión del riesgo.	
12. ¿Existen sistemas de alerta temprana para analizar, vigilar y generar información oportuna para la toma de decisiones, sobre las amenazas existentes en el país?	a. Zonas de impacto recurrente o alta exposición estudiada no cuentan con sistemas de alerta temprana y la cobertura y tiempo de envío de información es considerada inadecuada.	
	b. Existen sistemas de alerta temprana por amenaza, en zonas consideradas prioritarias, pero no existen criterios claros para determinar exhaustivamente cuales zonas requieren un sistema de alerta temprana.	
	c. Existen múltiples sistemas de alerta temprana en todo el país que incluyen criterios de multiamenaza.	

4.4 Instrucciones para el análisis de *Normas habilitadoras*

PASO A. Pregunta base

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1)
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas leyendo las variables (columna 2).
- Valore en esta categoría o familia de criterios se valoran las condiciones funcionales con las cuales la plataforma o sistemas nacional dispone para el cumplimiento de sus fines.

PASO B. Fuente de respuesta

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios remítase a las fuentes que agrupen o incorporen:

- **En la pregunta 13 y 16:** Además de la actualización de cuerpos normativo o leyes comprensivas en el tema de gestión de riesgo, compruebe o compile otras normas como decretos, reglamentos o leyes sectoriales que pudieran subsanar la ausencia de una ley general y la asignación de mandatos y responsabilidades.
- **En la pregunta 14 y 15:** Este tipo de información se encuentra en las leyes generales de riesgo del país y son complementadas por las normas que regulan los sistemas de planificación nacional, subnacional y sectorial en cada país.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia:

Habiendo revisado las preguntas y disponiendo de forma agregada de la información necesaria para dar contestación, analizaremos y justificaremos de en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 2, el nivel de prioridad de intervención, que en nuestro caso aplicaremos para el país AMERIRRIESGO.

- **En la pregunta 13:** la información disponible en AMERIRRIESGO, muestra un nuevo marco normativo que determina una condición de relevancia **C (color verde)**.
- **En la pregunta 14:** A pesar de la existencia de una Autoridad Nacional y un Plan Nacional, es hasta la aprobación de la Ley 911-2012 que AMERIRRIESGO dispondrá de un marco integral de planificación compuesto por una Política, un Plan Nacional de Gestión de Riesgo, y un Sistema Nacional de Información, y un Fondo Nacional, pudiendo así asignar un nivel de relevancia **C (color verde)**.
- **En la pregunta 15:** Si bien la nueva Plataforma de AMERIRRIESGO incluye tres niveles de gestión, los mismos requerirán de tiempo para consolidarse y ajustar

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

los mecanismos de coordinación, siendo esto una condición necesaria de observar se le asigna un nivel de relevancia **B (color amarillo)**.

- **En la pregunta 16:** la participación y liderazgo de los alcaldes municipales en los comités locales permite avanzar en al clarificación de responsabilidades, y la existencia del Fondo Nacional permitirá dar contenido a la programación de intervenciones de estas nuevas instancias, por lo que se asigna una clasificación de relevancia **C (color verde)**.

Pregunta base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
13. ¿Cuenta el país con instrumentos legales actualizados (ley, reglamento, decretos, etc) para la gestión del riesgo de desastres?	a. Legislación e instrumentos jurídicos principales con más de 10 años desde su última revisión integral	
	b. Legislación e instrumentos jurídicos principales con más de 5 y menos de 10 años desde su última revisión integral	
	c. Legislación e instrumentos jurídicos principales con menos de 5 años desde su última revisión integral.	✓
14. ¿Cuenta el país con arreglos institucionales o plataformas con robustez o desarrollo organizativo necesario para llevar adelante los procesos de la GDR?	a. Inexistencia de arreglos institucionales articulados en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación.	
	b. Existen arreglos institucionales articulados en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación, con capacidades institucionales consideradas de nivel medio en mediciones nacionales o internacionales.	
	c. Existen arreglos institucionales articulados en forma de sistema, plataforma o instancias de coordinación y participación, con capacidades institucionales consideradas robustas en mediciones nacionales o internacionales.	✓
15. ¿Los diferentes sectores (ministerios, instituciones, etc) cuentan con instrumentos legales, herramientas técnicas y recursos para desempeñar sus funciones para la gestión de riesgo?	a. Sectores críticos no han asumido roles y responsabilidades.	✓
	b. Existen algunas instituciones sectoriales con designación interna de responsabilidades para la gestión del riesgo o con planificación específica.	
	c. Instituciones sectoriales poseen experiencia y buenas prácticas sobre gestión de riesgo de desastres.	
16. ¿El marco legal existente en el país, define claramente las responsabilidades y ámbitos de acción para la gestión de riesgo de las autoridades territoriales (provincias, municipios, etc)?	a. No existe marco legal para la gestión del riesgo ni instrumentos de política que asignen responsabilidades a los territorios o gobiernos locales.	
	b. Están claramente definidas las responsabilidades y competencias de las autoridades territoriales, sin embargo son desconocidas por las autoridades y/o no se asignan los recursos necesarios.	
	c. País con avanzado nivel de descentralización que incluye las responsabilidades de los gobiernos sub-nacionales en la gestión del riesgo.	✓

4.5 Instrucciones para el análisis de *Tendencias y perspectivas hacia el futuro*

PASO A. Pregunta base:

- Lea detenidamente cada una de las *preguntas base* incluidas para esta categoría (columna 1)
- Identifique el alcance temático, temporal y geográfico de las potenciales respuestas leyendo las variables (columna 2).
- Esta última categoría o familia de criterios representa un ejercicio prospectivo que pretende incorporar las perspectivas de modificaciones abruptas de los escenarios de riesgo (Ej: cambio climático), bajo una perspectiva de mediano y largo plazo (análisis de tendencias)
- Note que el análisis de tendencias es fundamental para observar cambios lentos que se puedan estar produciendo en zonas de amenaza. Por ejemplo, el impacto de un terremoto puede cambiar la estructura geomorfológica de una zona antes considerada segura, o la erosión costera puede cambiar parámetros de amenaza en territorios considerados homogéneos y de comportamiento regular en cuanto a desastres.

PASO B. Fuente de respuesta

Para contestar a las preguntas de esta categoría o familia de criterios remítase a las fuentes que agrupen o incorporen:

- **En la pregunta 17** La fuente primaria de información para responder a esta pregunta son las Políticas y Planes Oficiales.
- **En la pregunta 18:** Consulte e identifique la existencia de mecanismos de recolección, almacenamiento y uso de información histórica para investigar y desarrollar con fundamento en la evidencia nuevas estrategias de preparación.

PASO C. Clasificación según nivel de relevancia

Habiendo revisado las preguntas y disponiendo de forma agregada de la información necesaria para dar contestación, analizaremos y justificaremos, en concordancia con las variables o parámetros cualitativos de la columna 2, el nivel de prioridad de intervención, que en nuestro caso aplicaremos para el país AMERIRRIESGO.

- **En la pregunta 17:** como se analizó previamente, los nuevos escenarios de riesgo construidos por la ANGER tienen un nivel de actualización deseado, sin embargo los mismos no se acompañan de un análisis prospectivo, ni incorporan todavía los escenarios de cambio climático, razón por la que se asigna una clasificación **A (color rojo)**

- **En la pregunta 18:** El perfil del país no reconoce que los registros de la Universidad Nacional de AMERIRRIESGO hayan sido utilizados como fundamentalmente de investigaciones sistemáticas sobre las tendencias del riesgo en el país, razón que permite asignar una relevancia **A (color rojo)**.

Pregunta de base	Variables a considerar para la toma de decisiones	Relevancia
17. ¿Cuenta el país con escenarios de cambio climático, integrados en los procesos de análisis de riesgo?	a. El país no cuenta con escenarios específicos de cambio climático.	✓
	b. El país cuenta con escenarios de cambio climático, pero no son coordinados ni están integrados en las estrategia de gestión del riesgo.	
	c. El país cuenta con escenarios de cambio climático integrados con los análisis de riesgo.	
18. ¿El país cuenta con mecanismos de análisis de tendencias de riesgo, ligado a observatorios o mecanismos similares, de análisis de tendencias del desarrollo?	a. El país no cuenta con análisis de tendencias, pronósticos o escenarios de riesgo.	✓
	b. El país cuenta con mecanismos de análisis de tendencias de riesgo pero no están ligados a los análisis y observatorios del desarrollo.	
	c. El país cuenta con mecanismos de análisis del desarrollo, del ambiente y del riesgo y se generan escenarios integrados de tendencias de desarrollo.	

PASO D. Mapa de ruta de prioridades

Habiendo aplicado para el caso de AMERIRRIESGO todos los criterios de priorización, procederemos a consolidar según eje y categoría aquellas áreas que fueron asignadas:

- **En condición** altamente relevante (roja)
- **En situación de relevancia moderada (amarillas).**

El producto “a” podría servir para fundamentar el direccionamiento prioritario de recursos mediante programas de intervención destinados a mejorar en el mediano plazo las condiciones de riesgo o gestión en un determinado país.

El producto “b” corresponde al segundo nivel de priorización o relevancia moderada, el cual podría mantenerse en observación de parte de las fuentes de financiamiento para ser objeto de intervención en el momento que las áreas de intervención rojas hayan sido atendidas.

A continuación se presenta ambos instrumento finales para el caso que hemos trabajado en la presente guía:

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

CATEGORÍA	TEMAS ALTAMENTE RELEVANTES PARA LA INTERVENCIÓN PROGRAMÁTICA EN AMERIRRIESGO (COLOR ROJO)
1.Amenazas, exposición y desastres históricos.	Existen zonas con periodos de recurrencia vencidos y con registro de impactos anteriores que han causado daños y pérdidas, pero no cuentan con una cartografía de la amenaza o pronósticos en base a criterios probabilísticos.
	La información histórica y los estudios de amenaza muestran la existencia de zonas o municipios con condiciones de multiamenaza, pero no se realizan estudios integrados, ni escenarios de impacto multiamenaza y cambio climático, ni se cuenta con planes de acción.
2. Impulsores (drivers) del riesgo	Existen procesos generalizados de degradación del suelo severa y muy severa de origen humano, extensa tasa deforestación y alto estrés hídrico que por su extensión territorial y severidad generan mayor potencial de amenaza y exacerban la vulnerabilidad y exposición
	Existe un bajo nivel de descentralización, evaluado a partir de una baja distribución territorial de instituciones clave para el desarrollo. Los medios de vida rurales y costeros se han evaluado como altamente expuestos y con poca capacidad de recuperación ante fenómenos naturales. El porcentaje de población sin acceso a infraestructura mejorada de saneamiento, a fuentes mejoradas de agua, a telefonía celular y vías de comunicación es superior al promedio regional
	a. Existe una elevada y creciente ocupación de áreas urbanas en riesgo sin procesos de planificación ni control (asentamientos humanos precarios espontáneos), las normas de ordenamiento y planificación del suelo urbano y rural no se cumplen en la mayoría de ciudades y regiones importantes. Ausencia de mecanismos de control físico en relación con la ocupación, uso y transformación de los espacios urbanos
3.Capacidades actuales para la gestión del riesgo	En la mayoría de zonas y municipios con impactos recurrentes o con estudios de probabilidad elevada de impactos no existen estructuras locales para la preparación y la respuesta, con el consiguiente aumento en el nivel de riesgo de las poblaciones.
	Zonas de impacto recurrente o alta exposición estudiada no cuentan con sistemas de alerta temprana y la cobertura y tiempo de envío de información es considerada inadecuada
4.Normas habilitadoras	Sectores críticos no han asumido roles y responsabilidades
5.Tendencias y perspectivas hacia el futuro	El país no cuenta con escenarios específicos de cambio climático.
	El país no cuenta con análisis de tendencias, pronósticos o escenarios de riesgo.

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

CATEGORÍA	TEMAS RELEVANTES PARA EL MONITOREO DE FUTURAS INTERVENCIONES PROGRAMÁTICA EN AMERIRRIESGO (COLOR AMARILLO)
2. Impulsores (drivers) del riesgo	<p>La población Los hogares por debajo de la línea de la pobreza básica es inferior al 30%, tasas de mortalidad infantil, analfabetismo y trabajo informal igual o inferior al promedio regional. Se evalúa una disminución en la desigualdad en la distribución de ingresos en los últimos dos periodos considerados</p> <p>Existe normatividad habilitante para la GRD (uso y la ocupación segura y ordenada del territorio urbano y rural, protección y manejo de cuencas hidrográficas, y códigos de construcción y urbanismo con fines de reducción de riesgos) pero con aplicación baja o incipiente. Los mecanismos formales para la rendición de cuentas por parte de las entidades del estado no se aplican para fines de GRD. Se verifica inestabilidad política y el control de la corrupción es poco efectivo.</p>
3. Capacidades actuales para la gestión del riesgo	<p>Existen mecanismos de coordinación regional sub-nacional pero no integran expresamente la gestión del riesgo dentro de sus prioridades.</p>

ANEXO 1. REFERENCIAS RECOMENDADAS

En esta sección se encontrará un listado de fuentes generales y otros recursos de información que permitan obtener información sobre los criterios de priorización para los países de América Latina y el Caribe.

Este listado no pretende ser exhaustivo, sino brindar un acceso básico que pueda ser complementado con la información que se genera constantemente en los países de la región con apoyo de múltiples agencias nacionales e internacionales.

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
1	<p>Documentos país proyecto DIPECHO [Centroamérica/ Suramérica/ El Caribe]: http://www.desaprender.org/tools http://www.crid.or.cr/index.shtml</p> <p>Cartografía Social Histórica: http://www.desinventar.net/</p> <p>CAPRA http://www.ecapra.org/es/capra-gis-0</p> <p>Matriz ECHO: http://www.desaprender.org/tools/documento-regional-2012?locale=en</p> <p>Vulnerability Benchmarking Tool (BTool) http://www.oecs.org/doc-lib/economic-union/doc_view/80-vulnerability-benchmarking-tool-booklet-?tmpl=component&format=raw²</p> <p>Estudios técnicos-científicos que incluyan</p>	<p>Documentos país: en el marco de la cooperación de entre ECHO y la EIRD, compilan y actualizan continuamente la información disponibles en los países de Latinoamérica y el Caribe sobre la gestión del riesgo. Siendo un buen referente en cada país sobre su condición en gestión de riesgo.</p> <p>Desinventar: Es una fuente libre de información sobre desastres. Incluye todos los países de Latinoamérica y El Caribe, ofreciendo estadísticas y mapas para cada país.</p> <p>CAPRA: es una Plataforma de Información sobre Riesgos de Desastres para la toma de decisiones empleando una metodología y herramientas comunes para evaluar y expresar el riesgo de desastres.</p> <p>Matriz ECHO: Es una matriz regional de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p> <p>Estudios técnico-científicos: Sobre todos los centros académicos realizan estudios sobre recurrencia. También se puede tomar en cuenta ONGs.</p> <p>IDL: Capta qué tan propenso es el país a la ocurrencia de desastres menores y el impacto acumulativo que causa este tipo de eventos al desarrollo local.</p>

² El BTool, generado por la Organisation of Eastern Caribbean States es una herramienta para el análisis comparativo de información sobre riesgo y gestión del riesgo en sus Estados Miembro. En los casos donde está aplicada puede constituir una fuente ideal de información, aplicable a toda la estructura de la matriz de criterios.

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>información de recurrencia y por territorio. En los Centros académicos.</p> <p>Índice de Desastres Locales (IDL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p>	
2	<p>Índice de Desastres Locales (IDL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p> <p>Cartografía Social Histórica: http://www.desinventar.net/</p> <p>CAPRA http://www.ecapra.org/es/capra-gis-0</p> <p>Matriz ECHO: http://www.desaprender.org/tools/documento-regional-2012?locale=en</p>	<p>IDL: Capta qué tan propenso es el país a la ocurrencia de desastres menores y el impacto acumulativo que causa este tipo de eventos al desarrollo local.</p> <p>DesInventar: Es una fuente libre de información sobre desastres. Incluye todos los países de Latinoamérica y El Caribe, ofreciendo estadísticas y mapas para cada país.</p> <p>CAPRA: es una Plataforma de Información sobre Riesgos de Desastres para la toma de decisiones empleando una metodología y herramientas comunes para evaluar y expresar el riesgo de desastres.</p> <p>Matriz ECHO: Es una matriz regional de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p>

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
3	<p>Matriz ECHO: http://www.desaprender.org/tools/documento-regional-2012?locale=en</p> <p>Documentos país proyecto DIPECHO [Centroamérica/ Suramérica/ El Caribe]: http://www.desaprender.org/tools http://www.crid.or.cr/index.shtml</p> <p>Atlas o mapas de riesgos, amenazas o vulnerabilidades en el territorio (Multiamenaza)</p>	<p>Matriz ECHO: Es una matriz regional de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p> <p>Documentos país: en el marco de la cooperación de entre ECHO y la EIRD, compilan y actualizan continuamente la información disponibles en los países de Latinoamérica y el Caribe sobre la gestión del riesgo. Siendo un buen referente en cada país sobre su condición en gestión de riesgo.</p> <p>Atlas o mapas de riesgo: Instituciones en el país responsables de la atención a la emergencias, pueden tener información sobre las amenazas y/o vulnerabilidades en el territorio.</p>
4	<p>Índice de vulnerabilidad prevalente (IVP) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p> <p>Registros de de los ministerios, secretarías o autoridades ambientales del país [(i) tasa de deforestación, (ii) degradación del suelo (iii) estrés hídrico y (iv) el índice de desempeño ambiental (invertido)].</p> <p>DARA. Índice de reducción de Riesgo (IRR) Degradación ambiental y pérdida de servicios ambientales. http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>IVP: Caracteriza las condiciones predominantes de vulnerabilidad del país en términos de exposición en áreas propensas, su fragilidad socioeconómica y su falta de resiliencia, los cuales son aspectos que favorecen el impacto físico directo y el impacto indirecto e intangible en caso de presentarse un fenómeno peligroso.</p> <p>Registros: Verificar con las instituciones correspondientes los indicadores que se recomiendan.</p> <p>DARA: Mide controles en el ordenamiento territorial, planificación urbana, sequías, precipitaciones.</p>
5	<p>Registros de los institutos, secretarías o responsables de las estadísticas y censos del país.</p>	<p>Registros: Verificar con los responsables de la información estadística datos demográficos, pobreza, socio económicos, salud, educación.</p> <p>IDH-PNUD: Anualmente el PNUD realiza Informes país sobre el desarrollo humano, de</p>

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>Informes de Desarrollo Humano-PNUD http://hdr.undp.org/es/</p> <p>Estadísticas UNICEF http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/latinamerica.html</p> <p>Indicadores del Banco Mundial http://datos.bancomundial.org/indicador</p> <p>DARA. Índice de reducción de Riesgo (IRR) Condiciones socioeconómicas negativas y falta de resiliencia. http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>ahí se pueden extraer datos tanto locales como nacionales sobre las condiciones socio económicas de las población.</p> <p>UNICEF: También ofrece un compilado estadístico sobre población, territorio, pobreza, demografía.</p> <p>Banco Mundial: Ofrece un compilado estadístico sobre diferentes elementos gubernamentales, de la población, económicos, salud, ambiente, infraestructura, cambio climático entre otros indicadores.</p> <p>DARA: Mide las condiciones socioeconómicas que dificulta la Gestión de riesgo de desastres.</p>
6	<p>Registros de los institutos, secretarías o responsables de las estadísticas y censos del país; así como de los ministerios, secretarías o autoridades de planificación del país</p> <p>Indicadores del Banco Mundial http://datos.bancomundial.org/indicador</p> <p>DARA. Índice de reducción de Riesgo (IRR) Condiciones socioeconómicas negativas y falta de resiliencia. http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>Registros: Verificar con los responsables de la información estadística datos demográficos, pobreza, socio económicos, salud, educación. Así como de los responsables de la planificación en términos de descentralización.</p> <p>Banco Mundial: Ofrece un compilado estadístico sobre diferentes elementos gubernamentales, de la población, económicos, salud, ambiente, infraestructura, cambio climático entre otros indicadores.</p> <p>DARA: Mide las condiciones socioeconómicas que dificulta la Gestión de riesgo de desastres y la resiliencia de la población.</p>
7	<p>Documentos país proyecto DIPECHO [Centroamérica/ Suramérica/ El Caribe]: http://www.desaprender.org/tools http://www.crid.or.cr/index.shtml</p> <p>Monitor de Hyogo: http://www.preventionweb.net/files/2259_indicadoresdepr</p>	<p>Documentos país: en el marco de la cooperación de entre ECHO y la EIRD, compilan y actualizan continuamente la información disponibles en los países de Latinoamérica y el Caribe sobre la gestión del riesgo. Siendo un buen referente en cada país sobre su condición en gestión de riesgo.</p> <p>Monitor de Hyogo: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción de riesgo de desastres; sirve a un nivel más político.</p>

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>Leyes relacionadas con GRD (ordenamiento territorial, manejo y protección de cuencas y recursos hídricos, códigos de construcción y de urbanismo, evaluación del riesgo en edificaciones esenciales y servicios públicos)</p> <p>DARA. Índice de reducción de Riesgo (IRR) Falta de gobernabilidad. http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>Leyes: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD.</p> <p>DARA: Analiza la burocracia y coordinación de las autoridades (nacional, local y subnacional)</p>
8	<p>Informes de Desarrollo Humano-PNUD http://hdr.undp.org/es/</p> <p>Estadísticas UNICEF http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/latinamerica.html</p> <p>Indicadores del Banco Mundial http://datos.bancomundial.org/indicador</p> <p>Registros de los institutos, secretarías o responsables de las estadísticas y censos del país; así como de los ministerios, secretarías o autoridades de planificación del país.</p> <p>DARA. Índice de reducción de Riesgo (IRR) Inadecuada planificación del territorio y uso incorrecto del suelo. http://daraint.org/wp-content/uploads/2012/01/IRR_ES.pdf</p>	<p>IDH-PNUD: Anualmente el PNUD realiza Informes país sobre el desarrollo humano, de ahí se pueden extraer datos tanto locales como nacionales sobre las condiciones socio económicas de las población.</p> <p>UNICEF: También ofrece un compilado estadístico sobre población, territorio, pobreza, demografía.</p> <p>Banco Mundial: Ofrece un compilado estadístico sobre diferentes elementos gubernamentales, de la población, económicos, salud, ambiente, infraestructura, cambio climático entre otros indicadores.</p> <p>Registros: Verificar con los responsables de la información estadística datos demográficos, pobreza, socio económicos, salud, educación. Así como de los responsables de la planificación en términos de descentralización.</p> <p>DARA: Analiza infraestructura y diferencias entre las zonas urbanas y rurales relacionados con localización.</p>

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
9	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país.</p> <p>Memorias institucionales de los ministerios e instituciones públicas, gobiernos locales del país.</p> <p>Evaluaciones externas sobre riesgo realizadas por Organismo no Gubernamentales o Cooperación Internacional.</p> <p>Matriz ECHO: http://www.desaprender.org/tools/documento-regional-2012?locale=en</p> <p>Monitor de Hyogo: http://www.preventionweb.net/files/2259_indicadoresdepr</p>	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país: En los planes se define la ruta de desarrollo que define cada gobernante, también tomar en cuenta si hay planes quinquenales o esfuerzos de más largo plazo.</p> <p>Memorias: Las Memorias institucionales dan cuenta de los logros, avances y desafíos de cada institución; en ellas se recoge información relevante sobre la situación actual de cada sector.</p> <p>Evaluaciones externas: Las evaluaciones externas recogen información objetiva sobre los riesgos de los países; se puede contrastar la información gubernamental con la no gubernamental.</p> <p>Matriz ECHO: Es una matriz regional de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p> <p>Monitor de Hyogo: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción de riesgo de desastres; sirve a un nivel más político.</p>
10	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país.</p> <p>Memorias institucionales de los ministerios e instituciones públicas, gobiernos locales del país.</p> <p>Evaluaciones externas sobre riesgo realizadas por Organismo no Gubernamentales o Cooperación Internacional.</p> <p>Matriz ECHO: http://www.desaprender.org/tools/documento-regional-2012?locale=en</p> <p>Monitor de Hyogo:</p>	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país: En los planes se define la ruta de desarrollo que define cada gobernante, también tomar en cuenta si hay planes quinquenales o esfuerzos de más largo plazo.</p> <p>Memorias: Las Memorias institucionales dan cuenta de los logros, avances y desafíos de cada institución; en ellas se recoge información relevante sobre la situación actual de cada sector.</p> <p>Evaluaciones externas: Las evaluaciones externas recogen información objetiva sobre los riesgos de los países; se puede contrastar la información gubernamental con la no gubernamental.</p> <p>Matriz ECHO: Es una matriz regional de indicadores de capacidad de primera respuesta de las estructuras municipales ante desastres de origen socio-natural. Recuperando información local en el país.</p>

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>http://www.preventionweb.net/files/2259_indicadoresdepr</p> <p>Índice de Gestión del Riesgo (IGR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p> <p>http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p>	<p>Monitor de Hyogo: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción de riesgo de desastres; sirve a un nivel más político.</p> <p>IGR: Medición del desempeño de la gestión del riesgo. Es una medición cualitativa de la gestión con base en niveles preestablecidos o referentes deseables (<i>benchmarks</i>) hacia los cuales se debe dirigir la gestión del riesgo, según sea su grado de avance</p>
11	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país.</p> <p>Memorias institucionales de los ministerios e instituciones públicas, gobiernos locales del país.</p> <p>Evaluaciones externas sobre riesgo realizadas por Organismo no Gubernamentales o Cooperación Internacional.</p> <p>Monitor de Hyogo:</p> <p>http://www.preventionweb.net/files/2259_indicadoresdepr</p> <p>Índice de déficit por desastre (IDD) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p> <p>http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p>	<p>Planes Nacionales de Desarrollo del país: En los planes se define la ruta de desarrollo que define cada gobernante, también tomar en cuenta si hay planes quinquenales o esfuerzos de más largo plazo.</p> <p>Memorias: Las Memorias institucionales dan cuenta de los logros, avances y desafíos de cada institución; en ellas se recoge información relevante sobre la situación actual de cada sector.</p> <p>Evaluaciones externas: Las evaluaciones externas recogen información objetiva sobre los riesgos de los países; se puede contrastar la información gubernamental con la no gubernamental.</p> <p>Monitor de Hyogo: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción de riesgo de desastres; sirve a un nivel más político.</p> <p>IDD: Corresponde a la relación entre la demanda de fondos económicos contingentes para cubrir las pérdidas causadas por el Evento Máximo Considerado (EMC) y la actual resiliencia económica del sector público, correspondiente a la disponibilidad o acceso a fondos internos o externos del país para restituir el inventario físico afectado.</p>

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
12	<p>Proyectos o programas puntuales de aplicación y cobertura de Sistemas de Alerta Temprana en el país.</p> <p>Registro plataforma nacional u organismos no gubernamentales o internacionales que recuperen la experiencia del país en SAT.</p>	<p>Proyectos: Verificar los Sistemas de Alerta Temprana con los que cuente el país.</p> <p>Registros: Verificar otros Sistemas de Alerta Temprana de ONGs que señalen experiencias del país en SAT.</p>
13	<p>Compilación de: cuerpos normativo o leyes comprehensivas en gestión de riesgo, y otras normas como decretos, reglamentos o leyes sectoriales</p> <p>Monitor de Hyogo: http://www.preventionweb.net/files/2259_indicadoresdepr</p> <p>Índice de gestión del Riesgo (IGR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN http://www.riesgoycambioclimatico.org/TallerColombiaHyogo/SMOI_CAPRADE_PRED_ECAN.pdf</p>	<p>Normas: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD, así como incluir los decretos, reglamentos y leyes sectoriales</p> <p>Monitor de Hyogo: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción de riesgo de desastres; sirve a un nivel más político.</p> <p>IGR: Medición del desempeño de la gestión del riesgo. Es una medición cualitativa de la gestión con base en niveles preestablecidos o referentes deseables (<i>benchmarks</i>) hacia los cuales se debe dirigir la gestión del riesgo, según sea su grado de avance</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN: Dirigido a los países Andinos, con el fin de medir la gobernanza, la existencia o no de marcos normativos, planificación, incorporación de la gestión de riesgo a los planes.</p>
14	<p>Leyes generales de riesgo del país y las normas que regulan los sistemas de planificación nacional, subnacional y sectorial en cada país.</p>	<p>Leyes: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD y las de planificación.</p> <p>Monitor de Hyogo: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus</p>

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
	<p>Monitor de Hyogo: http://www.preventionweb.net/files/2259_indicadoresdepr</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN http://www.riesgoycambioclimatico.org/TallerColombiaHyogo/SMOI_CAPRADE_PREDECAN.pdf</p>	<p>avances y desafío en la implementación de la reducción de riesgo de desastres; sirve a un nivel más político.</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN: Dirigido a los países Andinos, con el fin de medir la gobernanza, la existencia o no de marcos normativos, planificación, incorporación de la gestión de riesgo a los planes.</p>
15	<p>Leyes generales de riesgo del país y las normas que regulan los sistemas de planificación nacional, subnacional y sectorial en cada país.</p> <p>Monitor de Hyogo: http://www.preventionweb.net/files/2259_indicadoresdepr</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN http://www.riesgoycambioclimatico.org/TallerColombiaHyogo/SMOI_CAPRADE_PREDECAN.pdf</p>	<p>Leyes: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD y las de planificación.</p> <p>Monitor de Hyogo: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción de riesgo de desastres; sirve a un nivel más político.</p> <p>Sistema de Monitoreo CAPRADE-PREDECAN: Dirigido a los países Andinos, con el fin de medir la gobernanza, la existencia o no de marcos normativos, planificación, incorporación de la gestión de riesgo a los planes.</p>

Guía para la aplicación de criterios para la priorización de acciones programáticas de reducción del riesgo de desastres (RRD) en América Latina y el Caribe

N° de pregunta	Fuente y localización	Tipo de información
16	<p>Compilación de: cuerpos normativo o leyes comprensivas en gestión de riesgo, y otras normas como decretos, reglamentos o leyes sectoriales</p> <p>Monitor de Hyogo: http://www.preventionweb.net/files/2259_indicadoresdepr</p>	<p>Normas: Realizar una revisión amplia en las leyes del país para determinar aquellas relacionadas con GRD, así como incluir los decretos, reglamentos y leyes sectoriales.</p> <p>Monitor de Hyogo: Es una herramienta que captura información sobre el avance del Marco de Acción de Hyogo; sobre todo recoge indicadores para supervisar y revisar sus avances y desafío en la implementación de la reducción de riesgo de desastres; sirve a un nivel más político.</p>
17	Políticas y Planes Oficiales del país	Revisar los planes o programas relacionados con cambio climático del país.
18	<p>Índice de Gestión del Riesgo (IGR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) http://www.iadb.org/es/temas/desastres-naturales/indicadores-de-riesgo-de-desastres/indicadores-de-riesgo-de-desastres,1456.html</p>	IGR: Medición del desempeño de la gestión del riesgo. Es una medición cualitativa de la gestión con base en niveles preestablecidos o referentes deseables (<i>benchmarks</i>) hacia los cuales se debe dirigir la gestión del riesgo, según sea su grado de avance

ANEXO 2. VINCULACIÓN ENTRE LA MATRIZ DE CRITERIOS PAÍS Y EL FORMATO DE INFORME PAÍS

Como ha sido indicado previamente, la pluralidad y complementariedad de las fuentes de información utilizadas para contestar a los criterios de priorización enriquece el proceso de mejora de la herramienta pero principalmente reduce la incertidumbre presente en la toma de decisiones.

Empero, también es oportuno reconocer que la elaboración de los Documentos País en el marco de la cooperación de entre ECHO y la EIRD, permite compilar y actualizar continuamente la información disponibles en los países de Latinoamérica y el Caribe sobre la gestión del riesgo, representando una fuente muy comprehensiva para la aplicación de estos criterios.

Por lo anterior, y con la idea de facilitar a los equipos técnicos y decisores la vinculación entre las preguntas y las secciones del Documento País, así como su ubicación a lo interno del mismo, se presenta el siguiente ejercicio de referenciación entre las mismas,

PREGUNTA/S	SECCIÓN DEL INFORME PAÍS
1, 2 Y 3	SECCIÓN 6. Condiciones del Riesgo en el País 6.1 Análisis histórico de los desastres 6.2 Amenazas 6.2.1 De origen natural 6.2.2 De origen antrópico 6.2.3 Emergencias sanitarias y las que afectan los medios de vida
4	SECCIÓN 6. Condiciones del Riesgo en el País 6.3. Vulnerabilidad 6.3.1 Definición de los criterios de análisis y metodología aplicada 6.3.2 Componentes 6.3.3. Análisis de la vulnerabilidad de acuerdo a los criterios seleccionados
5	SECCIÓN 4. Contexto Nacional 4.2. Demografía y aspectos poblacionales 4.3. Situación socioeconómica
6	SECCIÓN 4. Contexto Nacional 4.4. Aspectos físicos
7	SECCIÓN 4. Contexto Nacional 4.5. Gobierno 4.5.1 Estructura y organización 4.5.2 Niveles de descentralización

PREGUNTA/S	SECCIÓN DEL INFORME PAÍS
	<p>4.5.3 Mecanismos de coordinación social entre el Estado y los actores no Estatales</p> <p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País 5.2 Marco Normativo 5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD 5.2.2 Políticas Públicas</p>
8	<p>SECCIÓN 4. Contexto Nacional 4.1. Ubicación y organización 4.1.1. Ubicación Geográfica 4.1.2. Organización Territorial 4.1.3. División Política</p> <p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País 5.2 Marco Normativo 5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD 5.2.2 Políticas Públicas</p>
9	<p>SECCIÓN 4. Contexto Nacional 4.5.2 Niveles de descentralización</p>
10	<p>SECCIÓN 4. Contexto Nacional 4.5. Gobierno 4.5.1 Estructura y organización</p>
11	<p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País 5.1.2 Leyes y dispositivos legales con rango y fuerza de Ley 5.2 Marco Normativo 5.2.2 Políticas Públicas 5.3 Marco Institucional 5.3.1 Organización del Sistema Nacional y mecanismos a todo nivel</p>
12	<p>5.3.1 Organización del Sistema Nacional y mecanismos a todo nivel 7.3. Priorización de escenarios de riesgo y zonas de intervención</p>
13	<p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País 5.1 Marco Legal 5.1.1 Constituciones 5.1.2 Leyes y dispositivos legales con rango y fuerza de Ley 5.2 Marco Normativo 5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD</p>
14	<p>SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País 5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre</p>

PREGUNTA/S	SECCIÓN DEL INFORME PAÍS
	RRD 5.2.2 Políticas Públicas 5.3 Marco Institucional 5.3.1 Organización del Sistema Nacional y mecanismos a todo nivel 5.3.2 Planes nacionales y su articulación
15 y 16	SECCIÓN 5. Marco Legal, Normativo e Institucional del País 5.1 Marco Legal 5.1.1 Constituciones 5.1.2 Leyes y dispositivos legales con rango y fuerza de Ley 5.2 Marco Normativo 5.2.1 Instrumentos normativos de decisión política y técnica sobre RRD SECCIÓN 6. Condiciones del Riesgo en el País 6.4. Capacidades 6.4.1. Definición de los criterios de análisis y metodología aplicada 6.4.2. Mapeo de instituciones y niveles de coordinación 6.4.3. Mapeo de programas, iniciativas y planes de RRD 6.4.4. Inventario de herramientas
17	SECCIÓN 7. Análisis del Riesgo para la RRD en el País 7.1. Definición de los criterios de análisis y metodología aplicada 7.2. Definición de escenarios de riesgos 7.3. Priorización de escenarios de riesgo y zonas de intervención
18	SECCIÓN 6. Condiciones del Riesgo en el País 6.5. La Reducción de los factores subyacentes del riesgo SECCIÓN 8. Líneas Estratégicas para la RRD en el País SECCIÓN 9. Conclusiones y Recomendaciones